



**Universidad de Guadalajara
Centro Universitario de los Lagos**

PROGRAMA DE ESTUDIO

1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Nombre de la materia

Derecho Aduanero

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1084	51	00	51	7

Tipo de curso: (Marque con una X)

C= curso	<input checked="" type="checkbox"/>	P= practica	CT = curso-taller	M= módulo	C= clínica	S= seminario
----------	-------------------------------------	-------------	-------------------	-----------	------------	--------------

Nivel en que ubica: (Marque con una X)

L=Licenciatura	<input checked="" type="checkbox"/>	P=Posgrado
----------------	-------------------------------------	------------

Prerrequisitos formales (Materias previas establecidas en el Plan de Estudios)

Prerrequisitos recomendados (Materias sugeridas en la ruta académica aprobada)

Departamento:

Ciencias Sociales y del Desarrollo Económico

Carrera:

Licenciado en Derecho o Abogado

Área de formación:

Área de formación básica común obligatoria.	Área de formación básica particular obligatoria.	Área de formación básica particular selectiva.	Área de formación especializante selectiva.	<input checked="" type="checkbox"/>	Área de formación optativa abierta.
---	--	--	---	-------------------------------------	-------------------------------------

Historial de revisiones:

Acción:	Fecha:	Responsable
Revisión, Elaboración		
Elaboración	Enero - 2012	Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba
Revisión	Junio - 2014	Mtro. Javier Linares Salazar, Mtro. Gamaliel Romo Gutiérrez

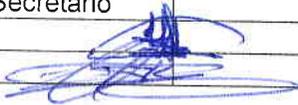
Academia:

Disciplinas Especializantes

Aval de Academia:

2014 B – 2015 A

Nombre	Cargo	Firma

	Presidente, Secretario	
Mtro. Uriel Romo Ruvalcaba	Presidente	
Mtro. Martín Sánchez Ortiz	Secretario	

2. PRESENTACIÓN

El Derecho Aduanero al regular la entrada y salida de mercancías a un territorio, reviste particular importancia en el intercambio no sólo económico, sino incluso político, social, cultural. Por ello el curso introducirá al alumno en el estudio, identificación y aplicación de la normatividad aduanera, permitiéndole adentrarse en este interesante campo; como parte de su proceso formativo y otorgándole los elementos necesarios para que pueda desarrollarse como futuro abogado dentro de esta área.

3. OBJETIVO GENERAL

El alumno identificará los principales conceptos jurídicos que rigen el derecho aduanero mexicano, teniendo a su alcance las definiciones, conceptos y procedimientos relativos a la importación y explotación de mercancías, a través de los mecanismos que la propia ley aduanera establece, y con sujeción a las normas que regulan el comercio internacional.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

El alumno:

- Identifique la clasificación arancelaria de las mercancías, así como los requisitos para la introducción o salida del territorio nacional.
- Identifique la función de los agentes y apoderados aduanales.
- Analice y comprenda la legislación aplicable en materia aduanera.
- Analice los ilícitos, sanciones, procedimientos administrativos y recursos existentes en materia aduanera.

5. CONTENIDO

Temas y Subtemas

UNIDAD 1.- CONCEPTOS GENERALES

- 1.1 Concepto de Derecho Aduanero
- 1.2 Naturaleza jurídica del Derecho aduanero
- 1.3 Antecedentes históricos del Derecho Aduanero
- 1.4 Autonomía del Derecho Aduanero
- 1.5 Relación con otras disciplinas

UNIDAD 2.- FORMAS DE INTEGRACIÓN DE LAS ADUANAS

- 2.1. Teoría de la forma de integración aduanera.
- 2.2. Diversas formas de integración aduanera.
- 2.3. El sistema generalizado de preferencia (EUA, Japón y Comunidad Económica Europea).
- 2.4. El área de libre comercio (Asociación Latinoamericana de Integración) ALADI.
- 2.5. Las uniones aduaneras.
- 2.6. Los mercados comunes (el Mercado Común Europeo).

UNIDAD 3.- DERECHO ADUANERO MEXICANO

- 3.1. Principios constitucionales.
- 3.2. Legislación nacional.
 - 3.2.1. Ley de Comercio Exterior.
 - 3.2.2. Código Fiscal de la Federación.
 - 3.2.3. Ley del Impuesto al Valor Agregado.

UNIDAD 4.- SISTEMA ADUANERO MEXICANO

- 4.1. Atribuciones del Ejecutivo Federal.
- 4.2. Las autoridades aduaneras (organizaciones y atribuciones).
- 4.3. Las aduanas: tipos, organización y funciones.

- 4.4. Tipos de aduanas.
- 4.5. Organización de las aduanas.
- 4.6. Funciones de las aduanas.

UNIDAD 5.- SISTEMA TARIFARIO Y DE VALOR

- 5.1. Nomenclatura del sistema armonizado.
- 5.2. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación.
- 5.3. Sistema de valor, clasificación arancelaria y bases gravables.
- 5.4. Valor de transacción.

UNIDAD 6.- MERCANCIA EN ADUANA

- 4.1. Concepto de mercancías
- 4.2. Clasificación de las mercancías en aduanas
- 4.3. Tráfico de mercancías en Aduanas
 - Marítimo
 - Terrestre
 - Aéreo
- 4.4. Depósito previo y abandono de mercancías
- 4.5. Despacho de mercancías
- 4.6. Legitimación, Aforo o reconocimiento y sistema aleatorio
- 4.7. Cuenta aduanera

UNIDAD 7.- DESPACHO DE MERCANCIAS

- 7.1 Concepto.
- 7.2 Obligaciones de importadores y exportadores de presentar pedimento en forma aprobada por la Secretaría, en importaciones y exportaciones
- 7.3 Forma de efectuar el despacho de mercancías
- 7.4 Obligaciones de quienes efectúen reexpediciones de mercancías.
- 7.5 Quienes son los autorizados para tramitar el despacho aduanero.
- 7.6 Representatividad legal de los agentes aduanales.
- 7.7 Examen de mercancías.
- 7.8 Procedimiento para el despacho de mercancías.
- 7.9 Concepto de reconocimiento aduanero y segundo reconocimiento.
- 7.10 Importaciones y exportaciones de pasajeros.

UNIDAD 8.- EXENCIONES, ESTÍMULOS, FRANQUICIAS Y FORMAS DE DESGRAVACIÓN.

- 8.1. Exenciones.
- 8.2. Estímulos.
- 8.3. Franquicias.
- 8.4. Industria maquiladora.
- 8.5. Desarrollos portuarios.
- 8.6. Franjas fronterizas.
- 8.7. Zonas libres.

UNIDAD 9.- INSTITUCIONES JURÍDICAS DEL DERECHO ADUANERO

- 9.1. Concepto y clasificación de los regímenes aduaneros.
- 9.2. Importación y exportación definitiva.
- 9.3. Importación y exportación temporal.
- 9.4. Depósito fiscal.
- 9.5. Tránsito interno e internacional.
- 9.6. Régimen de elaboración, transformación o reparación en recinto fiscalizado.
- 9.7. Recinto fiscalizado estratégico.
- 9.8. Documentos aduanales.
- 9.9. Agentes aduanales y apoderados aduanales.

UNIDAD 10.- INFRACCIONES, ILÍCITOS Y SANCIONES EN MATERIA ADUANERA

- 10.1. Ilícitos en materia aduanera.
- 10.2. Infracciones leves y sus sanciones.
- 10.3. Infracciones graves y sus sanciones.
- 10.4. Delitos aduaneros y sus sanciones.

UNIDAD 11.- PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO

- 11.1. Procedimientos administrativos.
 - 11.1.1. Generalidades de los procedimientos administrativos.
 - 11.1.2. Procedimiento administrativo en materia aduanera (PAMA).
 - 11.1.3. Procedimiento administrativo innominado previsto en el artículo 152 de la Ley Aduanera.

UNIDAD 12.- PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES EN MATERIA ADUANERA

- 12.1. Acuerdo general sobre aranceles aduaneros y comercio (GATT).
- 12.2. Comisión económica para América Latina.
- 12.3. UNCTAD (United Nations Conference on Trade And Development) conferencia de las naciones unidas sobre comercio y desarrollo.
- 12.4. Consejo de Cooperación Aduanera de Bruselas o la Organización Mundial de Aduanas (OMA) (World Customs Organization).
- 12.5. Tratado de Libre Comercio México, Canadá y los Estados Unidos (TLCAN).

UNIDAD 13.- RECURSOS

- 13.1. Recursos en materia aduanera.
 - 13.1.1. Recurso de revocación.
 - 13.1.2. Autoridad ante la que se presenta el recurso de revocación.
 - 13.1.3. Plazo para interponer el recurso de revocación.
 - 13.1.4. Pruebas que se admiten en el recurso de revocación.
 - 13.1.5. Resolución del recurso.
 - 13.1.6. Cumplimentación del recurso de revocación.
- 13.2. Juicio de nulidad o juicio contencioso administrativo federal.
 - 13.2.1. Autoridad que conoce del juicio contencioso administrativo.
 - 13.2.2. Competencia.
 - 13.2.3. Requisitos de la demanda de nulidad.
 - 13.2.4. Trámite del juicio de nulidad.
 - 13.2.5. Resolución del juicio.

6. TAREAS, ACCIONES Y/O PRÁCTICAS DE LABORATORIO

El alumno presenta por escrito las síntesis que realice de los temas expuestos por el profesor.

El alumno presenta por escrito el resultado de las investigaciones documentales que realice relativas a la diversa temática que contiene el programa.

Se evalúa la participación activa del alumno en las actividades de debate que con respecto a la temática del curso sea guiada por el profesor.

El alumno presenta las fuentes periodísticas conjuntamente con sus análisis críticos relativos a notas informativas referentes a la función gubernamental.

7. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Rabindrana Cisneros García, Juan. Derecho Aduanero Mexicano, México 2013. Primera Edición. Editorial Porrúa.
2	Carvajal Contreras, Máximo. Derecho Aduanero. México 2011. Décimo sexta edición. Editorial Porrúa
3	Robde Ponce, Andrés. Derecho Aduanero Mexicano. México. Editorial ISEF
4	Ley Aduanera
5	

8. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (Preferentemente ediciones recientes, 5 años)

1	Pardo Carrero, Germán. Tributación Aduanera. México 2009. Primera Edición. Editorial Legis
2	Reglamento interior del S.A.T
3	

9. CRITERIOS Y MECANISMOS PARA LA ACREDITACION

Acreditación: Para tener derecho a examen ordinario el alumno debe cumplir con un 80% de las asistencias y para tener derecho a examen extraordinario el alumno debe cumplir con el 65% de las asistencias.

La asistencia se considera automática, no se le otorga un porcentaje, según lo que establece el Reglamento de Evaluación y Promoción de Alumnos, artículo 20 fracción II

10. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Sistema Presencial	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Exámen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

Sistema Semiescolarizado	
Unidad de Competencia:	Porcentaje:
Participación (cuestionamientos orales o escritos)	20%
Actividades complementarias (reportes de investigación y casos prácticos)	20%
Evidencia de Lecto - Comprensión	5%
Resolución del Caso Final	5%
Examen(es) Parcial(es) - mínimo 2 en el semestre, en línea	20%
Actividad Curricular	10%
Examen departamental	20%

11.